

MENSAJE A LOS DOCENTES

Perón, 11 de noviembre de 1953

Nota: Si bien este texto es un mensaje particular a los docentes, lo entendemos como una guía permanente de lo que deberíamos, conocer, tener en cuenta y realizar ayer, hoy y siempre los militantes, los dirigentes y el Pueblo en el Movimiento Nacional Peronista.

-La labor de los maestros

Yo deseo que mis primeras palabras sean para saludar a los señores delegados, y, por intermedio de ellos a todo el magisterio argentino, haciendo presente al mismo tiempo que desde aquí ***comprendemos y valoramos la extraordinaria acción que realizan los maestros argentinos a lo largo de todo el territorio de la Patria.*** Ellos tendrán el mérito de ser sus verdaderos forjadores en lo más noble que tiene la Patria: sus hombres.

-El honor de ser maestro y la tarea fundamental del gobierno

Por eso yo siento también el insigne honor de ser en alguna forma, en la comunidad, un maestro. Yo no creo que gobernar sea solamente realizar obras, administrar y dirigir el estado de la Nación. ***Yo creo que gobernar es una tarea de extraordinaria importancia en la vida y en el desenvolvimiento del pueblo. Por eso pienso que la tarea más fundamental del Gobierno es influir y desarrollar la cultura y la educación popular en todas sus formas.***

Cuando recordamos a lo largo de la historia la ilustre figura de Pericles, este nos resulta más grandioso por el contenido cultural que dio a su pueblo que por todas las obras que realizó en su gobierno.

De ahí que yo sea de los que piensan que en el mundo no puede haber un buen gobernante si este no se siente profundamente un maestro en el que, naturalmente, su pedagogía consista más que nada en los ejemplos de abnegación y de sacrificio que sea capaz de poner en evidencia, porque, a lo largo de todos los tiempos, la mejor pedagogía es el buen ejemplo que podamos dar a los demás.

El país y la organización

Yo celebro poder hablar hoy a todos los delegados que representan a los maestros argentinos; y lo celebro porque es la iniciación de una nueva etapa en la elevación orgánica (de la organización) de la República. *Yo pienso que un país puede ser gobernado aun careciendo de muchas cosas, pero no puede ser gobernado cuando carece de una organización.*

–El verdadero sentido democrático y las condiciones para que sea real *El Gobierno ejercido con verdadero sentido democrático es aquel en que los gobernantes se consideran ligados a un contrato bilateral con su propio pueblo, y gobiernan bien cuando son capaces de hacer y de producir lo que el propio pueblo piensa y desea.* Para que ello sea real, el gobernante *debe recibir la inspiración de su propio pueblo*, pero no la inspiración de pequeños sectores que manifiestan representar al pueblo, sino de la verdadera, real y fehaciente representación del pueblo mismo, libremente elegido y libremente actuando. Todo lo demás que pudiera invocarse en este sentido, sin la existencia fehaciente de una representación, es una simulación y un engaño más. Generalmente, las malas obras de gobierno están influidas por esos engaños y por esas simulaciones, y por esa razón no aceptaré jamás caer en ellas para producir ningún acto de mi Gobierno.

–Los intereses de los maestros, la escucha, el servir a los demás y los ojos del corazón

Cuando de los intereses de los maestros se trata, yo sólo quiero escuchar a los maestros. El Gobierno y el pueblo argentinos tienen una inmensa deuda que cumplir con sus maestros. Hasta ahora, en nuestra tierra, no se ha cumplido ni estimulado esta noble profesión y arte de enseñar. *El maestro es uno de esos tantos entes que he mencionado muchas veces y que constituye la clase de personas dedicadas a servir a los demás. Todo su esfuerzo y su sacrificio está destinado al bien ajeno.* De ese idealismo y de ese patriotismo nos hemos acordado muchas veces, pero no hemos hecho todavía nada efectivo para elevar el nuestro a la verdadera dignidad que debe tener. Es que el maestro, en nuestra tierra, por

su humildad, ha sido quizá olvidado en los centros donde la humildad no fue nunca una virtud apreciable. Y yo creo que, precisamente, la mayor grandeza del maestro reside en su propia y natural humildad.

Por eso veo auspiciosamente este acto. Lo veo con los ojos del corazón, que son los que más ven y ven más profundamente.

-La dignificación propia y su defensa

A lo largo de la experiencia que mi vida pública me ha brindado, he aprendido que las profesiones, que las agrupaciones y los hombres trabajan por su propia dignificación en forma que ningún otro lo puede realizar de manera que le tengan algo que agradecer. *La dignificación del maestro ha de venir por el maestro mismo, y sus valores han de ser defendidos y enaltecidos por sus propias organizaciones. Uno de los factores que ha creado el olvido del maestro ha sido la inexistencia de organización que defienda sus intereses profesionales.*

No es suficiente tener dignidades y derechos, es necesario hacerlos resaltar, poner en evidencia y exigir su cumplimiento.

-Solamente las comunidades organizadas hacen prevalecer los derechos

En las comunidades inorgánicas (sin organización), estos hechos son imposibles de realizar; solamente las comunidades organizadas hacen prevalecer esos derechos sobre los demás derechos que los atropellan o que los someten; *es la organización la que pone en evidencia, en presencia y en acción, los verdaderos derechos de los hombres libres.*

Por esa razón es que yo veo tan auspiciosamente el hecho que más de ocho mil maestros argentinos en representación de todo el magisterio, se reúnan en esta ocasión para determinar la suerte de su propia organización, como ellos quieran, cuando quieran, donde quieran y en la forma que quieran.

-Las organizaciones libres y las digitadas

Solamente las organizaciones libres y libremente constituidas pueden tener vida efectiva, real y permanente. *Ninguna*

organización que sea digitada, ninguna organización que sea presionada, puede vivir dentro de las organizaciones libres del pueblo. Por esa razón es que esta asamblea, absolutamente soberana, dictará su propia organización, su propio estatuto, el elegirá sus propias autoridades, según el entender y saber de cada uno, poniendo la mano sobre su corazón, para determinar quiénes han de regir el destino de esta magnífica organización que surge, seguros de que en la responsabilidad de discernir esta otra responsabilidad cada uno de los presentes tiene una parte importante que jugar.

-La organización: unión de voluntades en una sola acción

Para esta organización, que ha de unir en una sola voluntad y en una sola acción a los maestros argentinos, invoco a Dios para que con su protección ampare e ilumine cuanto va a decidirse en esta asamblea.

Sin embargo, me he de permitir, abusando quizá de la amabilidad de todos los delegados, como más viejo y quizá más experimentado en estas lides de la organización, hacer algunas consideraciones de orden general en lo orgánico (en lo relativo a la organización).

-Qué es organizar

Organizar no es, como muchos creen, juntar unas cuantas personas y crear unos cuantos organismos; es una cosa más compleja y más profunda. *Lo primero que hay que organizar es la mentalidad de los organizados.* Bastaría poner un ejemplo, un tanto grosero, pero objetivo, para mostrar la verdad de esta afirmación. Supongamos que tomáramos a un número determinado de personas, extraídas de distintos lugares, con diversos modos de pensar con diferentes modos de sentir, con diversos intereses y pasiones, y las pusiéramos en un local para discutir un problema. Es probable que, si las dejáramos dos o tres horas discutiendo, cuando volviéramos, estarían todas las sillas en acción.

-La organización: problema común y finalidades comunes

Esta es una cosa natural, porque *solamente pueden discutir constructivamente aquellos que discuten la solución de un problema que es común y que también tienen finalidades comunes*. Por esa razón, a pesar de haber comenzado nosotros el trabajo de la organización en 1944, recién en el año 1952 dije yo al país que era el “Año de la Organización”.

-La organización y su relación con la doctrina (misma causa, mismos objetivos, misma finalidad)

¿Por qué dejamos pasar nosotros tantos años para organizar? *Porque esos años los empleamos en adoctrinar a los que debían ser organizados, vale decir, persuadirlos de la necesidad de luchar por una misma causa, con los mismos objetivos, las mismas formas de ejecución, para que las personas adoctrinadas pudieran ver las cosas de una misma manera, apreciarlas de un modo similar y resolverlas de una manera semejante.*

Solamente así es posible intentar una organización. Unir elementos total y absolutamente heterogéneos en una organización es más bien desorganizar que organizar.

- La doctrina nacional, la organización nacional, las fuerzas nacionales, la lucha entre nosotros y los intereses del conjunto

Fue necesario dar al país una doctrina nacional antes de intentar la organización nacional. Cuando a menudo oigo hablar de la organización nacional realizada en 1850, se me presenta como un poco discutible la afirmación de la "organización nacional". En 1850 tuvo lugar la organización estatal, no la organización nacional. Recién ahora estamos realizando la organización nacional. En aquella época el país se organizó institucionalmente. Se constituyó un Estado federal y varios Estados provinciales, manteniendo algunos otros llamados "gobernaciones". Pero el país siguió sumido en la misma anarquía que antes, en razón de que sus fuerzas populares, vale decir, las fuerzas nacionales, en manera alguna se organizaron. Desde entonces hasta ahora, todos hemos seguido como francotiradores, luchando los unos contra

los otros, cada uno por sus propios intereses, sin conjugar los intereses del conjunto, que son los más importantes de todos los intereses.

-La comunidad que no se realizó a sí misma y la comunidad que se realiza en conjunto

Por esa razón, muchos se realizaron dentro de esta comunidad, que no se realizó a sí misma. Por eso muchos hombres disfrutaron de un alto grado de poder o de riqueza, pero apoyados y sustentados por millones de hombres que vivieron en la miseria y en la necesidad.

Yo soy de los que creen que solamente pueden realizarse los individuos en una comunidad que se realiza en conjunto. La comunidad es como un barco que navega de un puerto a otro: ninguno de sus pasajeros puede tener la pretensión de llegar con felicidad al puerto siguiente si, el barco naufraga en el camino. *En estas comunidades, nosotros también somos pasajeros, y ninguno podrá terminar bien su viaje si este inmenso barco, que es nuestra comunidad, no llega con felicidad al puerto de destino.*

-La organización del Pueblo y la realización de la comunidad

La organización del Pueblo es lo único que puede garantizar la realización de la comunidad. Y entonces, sí, dentro de esa comunidad que se realiza en conjunto, cada uno de nosotros podemos realizarnos a nosotros mismos, sin que la conciencia nos haga notar que nos realizamos sobre el dolor, la miseria ni sobre la desesperación de los demás.

-La organización de los maestros, su importancia, el Estado, la Nación, la defensa de los intereses profesionales y el futuro sentido de solidaridad

Señores: La organización de los maestros es propugnada y será protegida por todos los medios, por el Estado y por el Gobierno. Porque la organización de los maestros, que comprende un sector tan importante, tan responsable y tan trascendente en la vida y en

el futuro de la Nación, debe ser celosamente defendida y protegida por el Estado.

Dicen que una de las primeras medidas que tomó Licurgo al hacerse cargo del poder fue la de suprimir la antigua costumbre espartana de utilizar como maestros a los sabios cautivos o esclavos en sus conquistas, porque decía Licurgo que los hijos de Esparta no podían ser educados e instruidos por esclavos. **Si la Nación quiere ver bien educados y bien instruidos a sus hijos, debe cuidar la existencia feliz de sus maestros. Y si los maestros desean que su existencia feliz sea cuidada por el Estado, deben organizarse, para que en el caso de que el Estado se olvide de ellos, haya siempre quien se lo haga recordar oportunamente.** Y digo esto porque yo he conocido maestros a quienes estuvieron dos años sin pagarles el sueldo. Estas injusticias son solo posibles frente a una masa inorgánica que no puede individualmente defender sino los derechos individuales. **Los Estados justos son maravillosos, pero son más maravillosos los Estados que no pueden ser injustos.** Para todo ello sirve la organización, pero sirve aún, más allá de la propia defensa de los intereses profesionales. **Sirve para afirmar, en este importante sector de la comunidad argentina, el futuro sentido de solidaridad, que es lo que consolida, junto con la organización sectorial del pueblo, la existencia de la propia Nación y del propio pueblo.**

–La organización, las fuerzas de aglutinación, las fuerzas de disociación y el verdadero sentido de solidaridad

Una vez organizados, comienzan a trabajar insistentemente dentro de toda organización dos fuerzas: las fuerzas de aglutinación y las fuerzas de disociación que son siempre las dos que actúan en toda organización. Son, en otras palabras, más objetivas, los que empujan para adentro y los que empujan para afuera. En toda organización encontrarán siempre estas dos clases de personas. Es menester, para dar existencia permanente y consolidar la organización, que las fuerzas de aglutinación se impongan sobre las fuerzas de dispersión. **Y eso se consigue solo**

a través de una actividad: el desarrollo insistente del verdadero sentido de solidaridad, solidaridad que empieza por los individuos y termina por las más grandes agrupaciones, incluso la propia Nación, para que sea una Nación. Hasta el día en que el sentido de solidaridad nacional no prime y domine sobre todos los demás sentidos de la nacionalidad.

-Las formas del desarrollo del sentido de la solidaridad: colectiva e individual

¿Cómo se desarrolla ese sentido de la solidaridad orgánica (organizada)? Existen dos formas: la colectiva y la individual.

La **colectiva** es la que desarrolla la organización **cuando** una comisión de diez maestros, en representación del magisterio reclama sus derechos a una mejor remuneración o a una mejor condición de trabajo.

Cuando se funda una mutual que enfrenta los riesgos imprevisibles y permite al individuo ser ayudado y apoyado solidariamente por la organización en la necesidad que se le presenta en forma insólita, se está desarrollando una acción de solidaridad colectiva y se está trabajando, por el sentido de una verdadera aglutinación orgánica.

Cuando se funda una cooperativa, una proveeduría para la defensa del poder adquisitivo de los sueldos, mediante la cual, la comunidad organizada hace la defensa de cada uno de los intereses asociados, se está desarrollando una acción de solidaridad colectiva. Cuando se funda una escuela para elevar el nivel cultural y social, se está también trabajando por la solidaridad colectiva. Con toda esa acción que debe desarrollar la organización para consolidarse en el sentido aglutinante, sin el cual las organizaciones perecen, se está desarrollando la obra más trascendente e indispensable a toda organización humana.

(La individual) Además de estas acciones tendientes al desarrollo y a dar el temple necesario a la organización en el sentido de la solidaridad, **existe también el sentido de la solidaridad individual,**

que eso es ya razón y motivo de la propia formación del individuo, *en la que nosotros, los dirigentes, dentro de los cuales los maestros quizá sean los más importantes, tenemos una gran función que cumplir.*

–Desterrar el sentido egoísta y el azote actual de la humanidad: el egoísmo

Tenemos que desterrar del individuo el sentido egoísta de un individualismo despiadado para reemplazarlo por el sentido altruista de la vida en comunidad. *El azote más terrible de la humanidad del presente quizá sea el que el egoísmo se haya entronizado en todas partes y en todas circunstancias.* No hay problema de la humanidad presente que no pudiera resolverse si los hombres, si los Estados o si las naciones renunciaran al estúpido egoísmo que los va a destruir. Y será más fuerte será más eficaz y será más provechosa cuanto menos sea el grado de egoísmo que pueda vivir en ella.

–Orientar la educación en sentido solidario y pensar primero para todos

Por eso, la acción individual de todos nosotros, si queremos una nación solidaria, si queremos que nuestras organizaciones se consoliden y conformen una verdadera organización nacional — que todavía no existe en esta tierra— debemos orientarla a educar a nuestros hombres en sentido solidario que ha de permitirnos que todos pensemos primero para todos antes de pensar cada uno para sí mismo.

Resumiendo, señores

Si yo hubiera de aconsejarles, con esta ya larga experiencia que voy teniendo sobre las organizaciones, habría de hacerlo en pocas palabras.

Que todos se sientan amigos

Lo primero que hay que hacer es que todos los maestros se sientan amigos entre sí; que lleguen a establecer una verdadera hermandad dentro de la cual para un maestro no haya nada mejor que otro maestro.

Las decisiones deben tomarse por mayoría de opiniones

Luego (segundo) que prime dentro de la organización siempre el sentido ecuaníme que debe primar en toda organización humana. Los hombres civilizados deben haber aprendido ya a esta altura de la vida que las decisiones de las grandes organizaciones colectivas deben tomarse por mayoría de opiniones, y que es una virtud, para quien piense distinto, que, una vez tomada la decisión, se someta a la resolución de la mayoría, cualquiera sea. En la organización, cada uno discute su propia manera de pensar, pero cuando la mayoría ha decidido lo contrario, él debe ser el defensor del contrario a su propia idea, si es preciso. Sin esta elasticidad de criterio, no existe posibilidad alguna de organizar a los hombres, y los que no son capaces de someterse a las decisiones libres del conjunto, es mejor que se aislen y vivan como salvajes permitidos por la civilización.

La organización debe ser abiertamente libre

Tercero, para que ambas cosas sean ciertas, la organización debe ser abiertamente libre. Nadie debe tratar de primar en ella, y todos juntos, los que componen una organización, no deben permitir que nadie de afuera meta la nariz en la organización.

Cada integrante de la organización, defensor implacable de la misma

Cuarto, es menester que, una vez constituida la organización, cada uno de los que la componen se transforme desde ese momento en un defensor implacable de esa propia organización, y desde ese momento debe trabajar para crear dentro de la organización las propias autodefensas orgánicas, que han de hacer la defensa sistemática contra toda infiltración o enemigo de afuera.

Conformar y capacitar a los dirigentes

Quinto, es menester, una vez establecida la organización, que toda la masa orgánica (de la organización) se dedique a conformar y a

capacitar a sus dirigentes, porque las organizaciones no valen tanto por el número de adherentes que posean, como por el valor intrínseco de cada uno de sus dirigentes.

En esto, he dicho, y digo siempre, que es mejor ver cien ovejas mandadas por un león, que cien leones mandados por una oveja.

Multiplicar la acción y proceder activa y efectivamente.

Sexto, cuando las organizaciones están en formación es necesario que, los dirigentes encargados de realizarlas, multipliquen su acción y procedan activa y efectivamente a completar las formas orgánicas, aún a riesgo de decidir y de realizar por sí, porque cuando se comienza, la organización vive un momento de crisis, y no se puede estar perdiendo tiempo en muchas consultas. Entonces, se organiza rápidamente, se decide por sí y después, en último caso, se consulta finalmente al resto de los asociados. Pero es menester accionar activa y diligentemente, aunque sea sin mirar mucho las formas, pero sí respetando el fondo que se persigue con la organización.

Crear organismo permanente que ininterrumpidamente avive a todos los sectores de todo el país.

Y séptimo, es menester que en organizaciones como la de los maestros, extendidas a lo largo de toda la República, exista un organismo permanente que, desplazándose ininterrumpidamente durante todo el tiempo de la existencia, vaya avivando y propugnando en todos los sectores de la organización, aun en los más lejanos, lo que la organización esté viviendo. Solamente así es posible que toda la organización, desde La Quiaca hasta la Antártida, y desde Buenos Aires hasta Mendoza, ***pueda vivir las situaciones al día y pueda obrar con unidad de concepción y actuar con unidad de acción.*** Es solamente mediante esta unidad de concepción y esta unidad de acción que las organizaciones pueden realizarse a sí mismas.

-La responsabilidad, la buena fe, el interés de todos y absoluto desinterés personal

Yo pido, señores, que ustedes, que tienen frente al numeroso magisterio argentino la responsabilidad de cumplir estas siete reglas de la organización sindical, sean iluminados en lo que van a hacer. Esta iluminación solamente se puede recibir cuando se actúa con buena fe, **en primer término**, sin otro interés que el interés de todos, **en segundo término**, y cuando se lo hace con un absoluto desinterés personal, **en tercer término**.

-La organización, sus ventajas materiales y espirituales, la solidaridad social y su valor futuro

Quizá nunca en la historia del magisterio argentino se haya producido un acto tan trascendental como el que se está realizando en estos instantes. *De ello han de surgir no solamente ventajas materiales, sino inmensas ventajas espirituales para todos los maestros argentinos.* Será esto la iniciación de un verdadero concepto social dentro del magisterio, que tendrá una virtud extraordinaria: la de satisfacer una innumerable cantidad de problemas, hoy insatisfechos. Pero, sobre todo, llegarán a convencerse nuestros propios maestros de la inmensa conveniencia de la solidaridad social, como así también del inmenso provecho que se recibe de esa solidaridad en acción orgánico-social, y aprenderán, también ellos, en su propia experiencia, la mejor pedagogía para inculcar a nuestros hombres de futuro el valor extraordinario de esa solidaridad social.

-El valor del magisterio argentino y la tarea común con patriotismo

Señores: He sostenido siempre que el magisterio argentino está formado por hombres y mujeres virtuosos y capaces; he sostenido que, quizá, de todos los magisterios que yo conozco en el mundo, habrá alguno que pueda asemejarse al nuestro, pero no hay ninguno que pueda superarlo. --Yo sé que el magisterio en la Argentina se ejerce con formas de apostolado;

--yo sé de la pobre maestría que en el límite más apartado de nuestro territorio cumple, abnegada y humildemente, con la misión de ir forjando una Patria más culta y mejor;

--yo sé cómo han soportado las necesidades y aun la injusticia, dentro de una abnegación resignada y valiente,
--yo sé cómo cumplen sus funciones, y
--yo sé bien que si no las han cumplido mejor es porque naturalmente no han contado sino con sus propios medios para realizarlas, quizá sin unidad de concepción;
--yo sé que en viviendas inadecuadas y en escuelas imposibles de concebir, han seguido realizando esa misión y
--yo sé bien, en fin. cuánta abnegación y cuánto sacrificio califica al magisterio argentino como uno de los mejores y más abnegados del mundo.

Por eso nos hemos puesto a la tarea de ir remediando esa situación paulatinamente. *Y por eso, mediante esta organización, esperamos que ustedes y nosotros, mancomunados con el mismo espíritu de patriotismo que nos anima,* hemos de realizar acabadamente la obra que el magisterio argentino espera desde hace ya muchos años.

–Organización para llevar felicidad a los hogares, para el bien de la escuela y de la Patria

Por todo ello es que deseo que esta organización, nacida bajo tan nobles y grandes auspicios, se realice de manera que pueda llevar un poco de mayor felicidad a cada uno de los hogares del magisterio argentino y se realice también para bien de la escuela argentina y de la Patria, y se realice acabadamente, para que una vez que la organización esté en pie y funcionando, nos digan a nosotros qué quieren los maestros argentinos del Estado argentino, y el Estado no omitirá ningún sacrificio ni ningún esfuerzo para satisfacerlos.

Finalmente, deseo pedirles que, terminado el trabajo orgánico (organizativo) que ustedes han de realizar, como quizá yo ya no tenga oportunidad de verlos nuevamente, quieran ser intérpretes de estas palabras frente a todos los maestros argentinos al llegar a cada una de las escuelas que ustedes representan, las que, a su

vez, representan toda la enseñanza argentina en su etapa más noble y más importante.

También les pido quieran darle de mi parte un abrazo a cada uno de los maestros argentinos, haciéndoles presente cuánta es mi inmensa admiración de argentino por lo que ellos hacen y cuánto es mi inmenso cariño por cada uno de ellos.

Como ahora ustedes tienen que tratar sus propios problemas, yo me retiro, dejándoles mis mejores deseos por el éxito de vuestra organización.

APORTES A LA COMPRENSIÓN DEL PROYECTO POLÍTICO NACIONAL Y POPULAR DE PERÓN

A.- ANTE PROBLEMAS EXCLUSIVAMENTE HUMANOS:

1.-Frente a las alternativas entre el amor y el odio como actitud ante la vida y ante los seres humanos, Perón siempre optó por el amor:

“Nuestra revolución, que está en marcha, se aglutina detrás de cosas demasiado sagradas para sucumbir. Nuestros emblemas son: Dios, la Patria y la justicia social.

*A Dios, lo seguimos a través de las palabras de nuestro Divino Maestro, haciendo que los hombres amen a su prójimo como a sí mismos; **que todos los argentinos se unan detrás de ese amor, porque lo único que construye es el amor.** La lucha, destruye los valores, los hombres y las sociedades” (Perón, 02-11-1944).*

*“Para que las propale como **un mensaje de amor** y de justicia por todas partes (Perón, 17 de octubre de 1950 al presentar Las 20 Verdades).*

*“El pueblo argentino ha alcanzado ya una etapa de madurez en su destino mediante la creación de una verdadera conciencia social; de una efectiva y permanente organización económica, social y política; de una personalidad definida sobre las bases y principios de una doctrina nacional que es la doctrina del movimiento peronista y **de una solidaridad social que se manifiesta en la plenitud del amor, «lo único que construye».** (Perón 01-05-1953.)*

2.-Entre dar preferencia al dinero, a los negocios o al hombre, a la mujer, al ser humano, siempre optó por esto último.

“El hombre es una dignidad (Principio fundamental filosófico)

Es principio y fin en sí mismo (valores individuales)

Tiene una función social (valores sociales)

Tiene valores espirituales (*armonía de materia y espíritu*) (Esquema de La Doctrina Peronista)

"Nuestra Doctrina es una Doctrina humanista; nosotros pensamos que no hay nada superior al hombre, y, en consecuencia, nuestra Doctrina se dedica al hombre individualmente considerado para hacer su felicidad, y al hombre colectivamente tomado para hacer la grandeza y la felicidad del país". (Perón, ante estudiante brasileros, julio 19 de 1950).

3.- Entre el hombre aislado y la comunidad, elige al hombre en comunidad.

"La Teoría Social Peronista sostiene que es necesario "crear una Comunidad Organizada en equilibrio permanente, donde cada hombre pueda realizarse a sí mismo y pueda realizar el bien común" (Perón, 19/V/50) y en la cual "la libertad y la responsabilidad son causa y efecto, en que existe una alegría de ser, fundada en la persuasión de la dignidad propia" (Perón, 9/IV/ 1949, extraído del cap. 6 de Sociología Peronista).

B - SU PROPUESTA POLÍTICA

4.-Para hacer posible la "comunidad organizada", Perón toma al pueblo argentino como un conjunto, como una unidad, como una organización, como un Movimiento "Nacional". Por eso el peronismo es un "Movimiento Nacional" y no un partido político.

"Nuestra acción de gobierno no representa un partido político, sino un gran movimiento nacional, con una doctrina propia, nueva en el campo político mundial". (Perón, Comunidad Organizada)

5.- En toda organización lo más importante es la unidad entre sus integrantes. "La unidad de concepción" para que pueda realizar sus objetivos o finalidad. Para que pueda existir "unidad en la acción". Y para Perón la "unidad nacional" es la finalidad primera.

“Para que nuestro pueblo hiciese suyo nuestro ideario y se lograra la coincidencia imprescindible **para alcanzar nuestra finalidad primera de unidad nacional**, era menester romper toda barrera de separación entre el pueblo y sus gobernantes y entre los distintos grupos sociales del mismo pueblo, y hacer que cada argentino se sintiese dueño de su propia Patria. Por eso lanzamos el gran objetivo de nuestro movimiento: **la justicia social**. (Los Mensajes de Perón, 1º-05-50)

6.- Para lograr la unidad entre todos los integrantes de la organización “nacional” (Pueblo), Perón propone reemplazar al egoísmo personal, al sectarismo, a las opiniones personales o de grupos por una doctrina “nacional” compartida, una finalidad “nacional” compartida, para que sea “común” a todos los integrantes de la organización “nacional”. Compartida y libremente aceptada por todos los integrantes del Movimiento Nacional Peronista, por todos los argentinos. Transmitida a todos por la “información” y la “formación”.

“¿En qué consiste la nueva forma de la conducción? Hay que reemplazar el sectarismo político del siglo pasado (XIX) y de esta mitad del siglo presente (XX) por una doctrina” (Perón, Conducción Política)

*“Tenemos que desterrar del individuo el sentido egoísta, de un individualismo despiadado, para reemplazarlo por el sentido altruista de la vida en comunidad. El azote más terrible de la humanidad del presente quizá sea el que el egoísmo se haya entronizado en todas partes y en todas circunstancias. No hay problema de la humanidad presente que no pudiera resolverse si los hombres, si los Estados o si las naciones renunciaran al estúpido egoísmo que los va a destruir. Y **será más fuerte será más eficaz y será más provechosa cuanto menos sea el grado de egoísmo que pueda vivir en ella**” (Perón, 11-11-1953)*

7.- Perón propone una “doctrina nacional”, una “finalidad nacional” compartida porque, toda organización, consta de dos

elementos esenciales para ser tal: la organización espiritual y la organización material.

–La **organización espiritual** o conjunto de principios e ideas *que unen a los integrantes de cualquier organización*, expresadas fundamentalmente en *la finalidad* de cada organización para lograr lo que Perón llama la “unidad de concepción”, unidad en la finalidad.

–Y la **organización material**, que consiste en la forma y manera de realizar esa finalidad con *“unidad en la acción”* fruto y consecuencia de la *“unidad de concepción” o unidad en la finalidad*.

“¿Qué es lo más importante para la conducción moderna? Es tener una masa orgánica (organizada), y *en lo orgánico (organizado) consideramos dos partes: la organización espiritual, que es la más importante; porque si ustedes toman cien individuos que piensan como quieren y los juntan, enseguida se separarán solos, pero tomen cien individuos que piensen de la misma manera y no se separarán jamás. Quiero significar que en la organización hay un aspecto espiritual y otro material”*(Perón, Conducción Política)

“Por eso es indispensable para nosotros hacer la organización espiritual y la organización material.

¿En qué consiste la organización espiritual? En la doctrina. Ahí radica todo, porque mediante la doctrina, todos pensamos de una manera similar, y de lo que se trata, al inculcar la doctrina, es precisamente llevar a los hombres y mujeres a una concepción similar de la vida y de la acción en beneficio de la vida del movimiento” (Perón, Conducción Política)

8.- Toda **organización**, para ser tal, necesita *una finalidad propia, objetivos propios* (manera o forma de realizar esa finalidad) y *estrategias* (líneas generales de acción a tener en cuenta en todo momento).

Por eso Perón propone “la finalidad primera” (*unidad nacional por la doctrina*) **para lograr “la finalidad suprema”** (*la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación*):

La Doctrina Peronista o Justicialismo

–Tiene como “finalidad suprema”, alcanzar **la felicidad del pueblo** (*para que cada hombre o mujer pueda realizarse a sí mismo*) y **la grandeza de la nación** (*para que cada hombre o mujer pueda realizar el bien común*)

–Finalidad suprema a alcanzar, no de cualquier manera, sino por tres caminos u objetivos a “realizar”: **la justicia social, la independencia económica y la soberanía política.**

–Finalidad suprema a alcanzar y caminos u objetivos a realizar teniendo en cuenta siempre, como líneas generales para la acción que debemos **armonizar permanentemente los valores materiales con los espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad. Vale decir, la armonía en todo: la tercera posición.**

Definición de la Doctrina Peronista o Justicialismo

(Establecida por los representantes del Pueblo en el artículo 3 de la ley 14.184 del 29-12-1952 sobre el Segundo Plan Quinquenal de la Nación)

“Defínese como Doctrina Nacional adoptada por el Pueblo Argentino, la Doctrina Peronista o Justicialismo que tiene como finalidad suprema alcanzar la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Nación, mediante la Justicia Social, la Independencia Económica y la Soberanía Política, armonizando los valores materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad”.

Por lo tanto, la tarea principal y fundamental de los que nos decimos peronistas, debería ser únicamente conocer, entender, comprender, transmitir y discutir cómo planificar y realizar hoy esta finalidad suprema (felicidad del pueblo y grandeza de la nación), mediante estos objetivos (justicia social, independencia económica y soberanía política), armonizando siempre los valores

materiales con los valores espirituales y los derechos del individuo con los derechos de la sociedad.

9.- Finalidad, objetivos y estrategias a realizar con la participación real del “conjunto del Pueblo”. Para lo cual debemos transformar a “la masa” sin conciencia social y política, sin organización social y política y sin personalidad en “pueblo” con conciencia, organización y personalidad social y política *mediante la información, la difusión y la formación permanentes.*

“Yo podría hacer una diferenciación fundamental, ante ustedes, de lo que es masa y de lo que es pueblo, como lo he dicho anteriormente.

Masa:

- 1º) sin conciencia colectiva o social;
- 2º) sin personalidad social; y
- 3º) sin organización social. Esto es, para mí, masa.

Pueblo:

- 1º) con conciencia colectiva y social;
- 2º) con personalidad social; y
- 3º) con organización social (Eva Perón, Historia del Peronismo)

“El conductor no es nada si los elementos de la conducción (la masa, la gente) no están preparados y capacitados para ser conducidos. *Y no hay conducción que pueda fracasar cuando la masa que es conducida tiene en sí misma el sentido de la conducción.*

Por eso, conducir es difícil, porque no se trata solamente de conducir. Se trata,

- primero, de ORGANIZAR (tener una finalidad común);
- segundo, de EDUCAR;
- tercero, de ENSEÑAR;
- cuarto, de CAPACITAR, y

–quinto, de CONDUCIR. Eso es lo que nosotros debemos comprender (Perón, *Conducción Política*)

10.- Para lograrlo, Perón instituyó “Escuelas” con alcance “nacional”.

*“La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP), que desde 1944 organizó el aprendizaje industrial y reglamentó el trabajo de los menores. La Comisión fue autárquica, con administración directa de un fondo para el aprendizaje, con base en aportes sobre los sueldos pagados en establecimientos industriales. Supervisaba los cursos de formación desarrollados en las fábricas, y promovía sus propias alternativas educativas: **Escuelas-Fábrica**, con un régimen mixto de enseñanza y producción, que preparaba aprendices, y **Colonias-Escuelas** para menores, que permitían la atención integral médica, pedagógica, profesional y moral. Los cursos también se extendían a obreros adultos, y se articulaban con el sistema de educación formal, posibilitando que se continuara estudiando en cursos de perfeccionamiento técnico **de cuatro años de duración.***

*La formación brindada a los menores **no era sólo técnica**, sino que incluía, junto a la instrucción en el oficio, materias de cultura general. **Entre 1944 y 1948 se concretaron 135 escuelas distribuidas en 16 provincias.***

*En 1948 también se creó la **Universidad Obrera Nacional**, la cual estaba articulada con la tarea de la Comisión, ya que los cursos de perfeccionamiento técnico habilitaban al ingreso en aquélla. (Formación Sindical en Argentina de Álvaro Orsatti)*

*“**Las Escuelas Sindicales en cada sindicato:** “Al producirse en 1955 la caída del gobierno peronista, y la consiguiente intervención de la CGTRA. estaban funcionando más de 140 escuelas sindicales, la mitad de las cuales dependían directamente de la Central”. (Formación Sindical en Argentina de Álvaro Orsatti)*

La Escuela Superior Peronista (en 1951) a *“nivel nacional”* con la **Revista Mundo Peronista** que llegaba a todo el País y a todas las instituciones del Movimiento Peronista, **Las Escuelas Regionales** (1953) en cada Provincia siguiendo el Plan de Formación de la Escuela Superior Peronista, **La Escuela Superior Sindical** en la CGT para la formación de los dirigentes sindicales y **El Instituto Nacional de Cultura Superior "Juan Domingo Perón"** para la formación superior de los representantes obreros en las distintas embajadas.

“Conducir, en política, es difícil, porque a la vez de ser conductor hay que ser maestro;

--hay que enseñarle a la masa;

--hay que educarla;

--hay que enseñar a los intermediarios de la conducción,

Porque la conducción no se puede realizar con un hombre o una mujer y una masa, porque si esa masa no está encuadrada, se disocia.

La masa debe estar encuadrada por hombres y mujeres

--que tengan la misma doctrina del conductor,

--que hablen en su mismo idioma,

--que sientan como él.

Eso es lo que nosotros queremos desarrollar y la tarea principal de la conducción...

Sin eso no se puede conducir.

Es como si yo, general, quisiera ir a la guerra contra un país y le dijera al pueblo argentino: *“¡Venga un millón de hombres y mujeres; vamos a pelear!”* ¿Adónde los voy a llevar?

Tengo que tomar al millón de hombres y mujeres,

--enseñarles a pelear,

--desarrollar su instrucción, su intuición de lucha, su espíritu de lucha,

--darle la causa por la cual luchamos y, entonces sí,

---nombrar sus oficiales y suboficiales para que los encuadren.

Después me pongo al frente y, entonces... ¡pan comido! (Perón, *Conducción Política*)

11.- Finalidad, objetivos y estrategias a realizar mediante una “planificación” que recoja y realice lo que el pueblo quiere y defienda sólo su interés como expresión de una verdadera democracia.

De ahí el Primer Plan Quinquenal (1947-1951), el Segundo Plan Quinquenal (1953-1957) y el Plan Trienal (1974-1977).

LA VERDADERA DEMOCRACIA 1.- La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el Pueblo quiere y defiende un solo interés: el del Pueblo.

Un programa de gobierno debe tener por base una doctrina.

"Entrando ya al Segundo Plan Quinquenal comenzaré por decir, como hace seis años, que un plan de gobierno no puede ser la fría enumeración de intenciones a cumplir ni de proyectos a realizar. Eso sería un plan carente de alma; sería un verdadero muerto, por bonito y bien armado que estuviese.

Un plan de gobierno, para que tenga alma, debe tener una doctrina, ya que la doctrina nacional es la verdadera alma colectiva del pueblo. Es de esa alma colectiva del Pueblo de la Nación que está animado profundamente el Plan Quinquenal que hemos de someter a la consideración de los señores legisladores.” (Perón 01-12-1952, al presentar el 2º Plan Quinquenal)

Proyecto “Nacional” y “Popular” que deberíamos recrear, porque nuestro querido Pueblo Argentino lo necesita, para alcanzar nuevamente su Felicidad y su Grandeza.

Para lo cual, hoy Navidad de 2024, están al alcance de militantes y dirigentes peronistas todos los elementos que Perón y Evita nos

legaron mediante el Plan de Formación de la Escuela Superior Peronista y Las Escuelas Sindicales.

<https://escuelasuperiorperonista.com/doc/0000.UN.APORTE.MILITANTE.pdf>

Colección “Aportes al Plan de Formación de la Escuela Superior Peronista.

www.escuelasuperiorperonista.com

Colección “EL SINDICALISMO DE PERÓN Y EVITA”

LIBROS:

<https://www.libreriafabro.com.ar/productos/preventa-coleccion-el-sindicalismo-de-peron-y-evita-5-libros/>

SU CONTENIDO:

https://www.escuelasuperiorperonista.com/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&id=25&Itemid=210

Antonio Rougier